



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintisiete de agosto de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00244-00

En el proceso ordinario laboral de primera instancia, promovido por MARCO AURELIO MARTÍNEZ VERA, LUZ MARINA ROJAS MARULANDA y SEBASTIÁN MARTÍNEZ ROJAS contra COLTEJER S. A., y la llamada en garantía CHUBB SEGUROS COLOMBIA S. A., se ordena compartir el link de acceso al expediente, en virtud de la solicitud efectuada por la demandante, señora LUZ MARINA ROJAS MARULANDA, en el memorial que antecede.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN

Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 141 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 30 de agosto de 2021 a las 8 a.m.

La Secretaria